

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Salamanca

Resolución de 13 de mayo de 2011, de la gerente del Distrito de Salamanca por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato denominado de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión denominado: Instalación Deportiva Básica “Torrespaña” en el Distrito de Salamanca.

1. Entidad Adjudicadora:

- 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid
- 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Salamanca.
- 1.3. Número de expediente: 104/2011/464.

2. Objeto del contrato: Gestión de servicio público deportivo para el fomento del deporte de base en la Instalación Deportiva básica “Torrespaña”.

- 2.1. Plazo: quince años, a contar desde la formalización.

2.2. Lugar de ejecución: Instalación Deportiva Básica “Torrespaña”, sita en el nudo de O’Donnell entre la avenida de la Paz (M-30) y la calle Alcalde Sainz de Baranda, del distrito de Salamanca.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- 3.1. Tramitación: ordinaria.
- 3.2. Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto del contrato:

- 4.1. Presupuesto: el coste tanto para el Distrito de Salamanca como para el adjudicatario es cero.

El valor de las obras a ejecutar por el adjudicatario se estima en 417.931,71 euros al que corresponden en concepto de IVA 75.227,71, lo que hace un importe total de 493.159,42 euros.

5. Garantías:

- 5.1. Provisional: no.
- 5.2. Definitiva: 20.896,58 euros (5por 100 del valor estimado de las obras a ejecutar, IVA excluido).

6. Información:

- 6.1. Entidad: Distrito de Salamanca, Sección de Contratación.

6.2. Domicilio: calle Velázquez, número 52, cuarto.

6.3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.

6.4. Teléfono: 915 886 434.

6.5. Telefax: 915 886 423.

6.6. Fecha límite de obtención de documentos e información: con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica y profesional: la indicada en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- 8.1. Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID hasta la hora de cierre del Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano de este Distrito.

- 8.2. Documentación a presentar: la que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 8.3. Lugar de presentación: Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 8.3.1. Entidad: Distrito de Salamanca
 - 8.3.2. Domicilio: calle Velázquez, número 52, planta baja.
 - 8.3.3. Localidad y código postal: 28001 Madrid .
 - 8.4. Plazo de vinculación de la oferta: tres meses.
 - 8.5. Admisión de variantes y mejora: no.
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Entidad: Distrito de Salamanca.
 - 9.2. Domicilio: calle Velázquez, número 52.
 - 9.3. Fecha y hora: 8 de junio de 2011, a las diez.
 10. Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios según apartado 18 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 11. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario.
 12. Página web del Ayuntamiento de Madrid donde figura la información relativa a convocatoria y obtención de pliegos: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 13 de mayo de 2011.—La gerente del Distrito de Salamanca, Paloma de Frutos Cañamero.

(01/1.580/11)